



VIII legislatura

Año 2011

Parlamento  
de Canarias

Número 38

19 de septiembre

# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**8L/PO/P-0052** Urgente, del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre impugnación del acto del Cabildo de El Hierro por el que se proclama presidente a un consejero expulsado de un partido político, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Página 1

**8L/PO/P-0005** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Rosa de Haro Brito**, del **GP Popular**, sobre traspaso de las políticas activas de empleo y de la Inspección de Trabajo a Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 2



### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**8L/PO/P-0052** *Urgente, del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre impugnación del acto del Cabildo de El Hierro por el que se proclama presidente a un consejero expulsado de un partido político, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.*

*(Registro de entrada núm. 2.206, de 14/9/11.)*

#### Presidencia

##### 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Urgente, del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre impugnación del acto del Cabildo de El Hierro por el que se proclama presidente a un consejero expulsado de un partido político, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 28 de enero de 2010, en relación con el asunto de referencia,

#### RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 173.3, considerando su oportunidad y urgencia, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 19 de septiembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Ruano León, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta, con carácter urgente al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

### PREGUNTA

*¿Tiene previsto el Gobierno impugnar el acto del Cabildo de El Hierro, por el que se proclama presidente de la institución insular a un consejero expulsado de un partido político?*

Canarias, a 14 de septiembre de 2011.- EL DIPUTADO, José Miguel Ruano León.

**8L/PO/P-0005 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Rosa de Haro Brito, del GP Popular, sobre traspaso de las políticas activas de empleo y de la Inspección de Trabajo a Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.**

(Publicación: BOPC núm. 19, de 3/8/11.)

(Registro de entrada núm. 2.047, de 9/9/11.)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2011, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

#### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

13.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Rosa de Haro Brito, del GP Popular, sobre traspaso de las políticas activas de empleo y de la Inspección de Trabajo a Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

#### Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito de la autora de la iniciativa por el que solicita que la citada pregunta se entienda dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, se acuerda acceder a lo solicitado.

La iniciativa se tramitará con el siguiente título:

**De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Rosa de Haro Brito, del GP Popular, sobre traspaso de las políticas activas de empleo y de la Inspección de Trabajo a Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de septiembre de 2011.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

